

Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 22 de junio a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día**Hora 11:00 Se recibe a FUNCONABE**

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 795
02		Media Hora Previa/ Alcalde informa
03		Concejo Abreviado
04	2023-88-01-08446	Conferencia salud personas mayores
05	2023-88-01-07958	Terreno para centro de gimnasia
06	2022-88-01-18804	Remoción de boyas
07	2022-88-01-20975	Ruidos molestos
08	2023-88-01-01534	Ruidos molestos
09	2018-88-01-00547	Reparación en Punta Fría
10	2023-88-01-09884	Base para contenedores
11	2023-88-01-09887	Contenedor para podas y cartelería
12	2023-88-01-10085	Bajada de cordón
13	2023-88-01-09044	Apoyo económico Club La Capuera
14	2023-88-01-09351	Apoyo cuarteto de tango
15	2023-88-01-10182	Licitación cabeceras
16	2023-88-01-09822	Falta de habilitación de higiene
17	2023-88-01-09835	Falta de habilitación de higiene
18	2023-88-01-06862	Feria barrio Country
19	2023-88-01-08489	Colaboración con tierra y maquinaria
20	2023-88-01-07620	Apoyo económico Grupo de las Artes
21	2023-88-01-07167	Espacio para ensayar
22	2023-88-01-10081	Cinemaclamare
23	2023-88-01-10101	Publicación de libro
24	2023-88-01-10391	Teatro a la gorra
25	2023-88-01-07948	Puesto de feria
	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 796 En el Municipio de Piriápolis el 22 de junio de 2023 a la hora 09:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Mariana Márquez, Alberto Miranda. Concejales suplentes: Carlos

Fuentes, Gabriel Piria. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres

Se pone en consideración el acta anterior N.º 795 la cual se aprueba por unanimidad 4 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda).

Media Hora Previa:

Márquez: 1) Reitera consulta sobre teléfonos de concejales. **Alcalde:** El director Acevedo lo está gestionando. **Continúa Márquez:** 2) Pregunta si se van a hacer las placas para entregar a deportistas destacados. También pregunta por la placa en recuerdo de Fabricio Acosta. **Alcalde:** Se mandaron a hacer.

Se incorpora a la sesión el concejal Juan González.

González: 1) Vecinos denuncian que se están talando árboles de terreno municipal ubicado en calle 7 entre 18 y 20 en Playa Hermosa. 2) Propone que el Concejo solicite a la empresa COETC colaboración con alguna de las unidades que ya no utilizarán, en vista de que van a renovar su flota. 3) Reitera pedido de alumbrado público en Playa Hermosa.

Se incorpora a la sesión la concejal Mariela Marangós.

Piria: 1) Reclama por basurales en San Francisco, particularmente en la calle 11. 2) Vecinos denunciaron que hay personas que talan árboles en el predio del autódromo. 3) El director de la policlínica de Piriápolis solicita al Municipio apoyo con sanitario y electricista.

Miranda: 1) Vecinos de Pueblo Arena reclaman instalación de luminarias, ellos podrían aportar materiales. 2) Solicita que se trate el expediente 2023-88-01-09860. **Alcalde:** Está en la Dirección de Tránsito, en el correr de la mañana lo van a pasar al Municipio.

Continúa Miranda: 3) Vecinos de Caseros y Freire reiteran pedido de reductores de velocidad, que son aun más importantes ahora que funciona la feria. 4) Lee nota de la bancada del Frente Amplio, solicita que sea enviada a prensa y que conste en actas: "Amparados en la ley 19272 (Ley de Descentralización y Participación Ciudadana) y las competencias que la misma nos confiere como integrantes de este Concejo, solicitamos que el cuerpo de la siguiente nota tenga como destino la prensa y que conste en actas.

Este 27 de junio, a 50 años del golpe de Estado cívico-militar y en el Día de la Resistencia y Defensa de la Democracia, según la ley 19.211 del 5/12/2014, invitamos a una profunda reflexión sobre los hechos acaecidos hace 50 años, cuyas consecuencias aún padece nuestra sociedad. Se hace urgente reflexionar sobre el pasado reciente, sobre el terrorismo de Estado desatado sobre hombres, mujeres, niñas y niños de nuestro país, en aquellos años oscuros, tristes, donde nuestros principios artiguistas como el republicanismo y la democracia, las libertades todas, fueron abolidas, apropiándose el Estado hasta de los uruguayos/as muertos/as detenidos/as; es que decimos y exigimos como ciudadanos/as demócratas NUNCA MÁS TERRORISMO DE ESTADO." 5) Vecinos piden reductores de velocidad en Punta Fría, en calles Pedro Visca y Montes de Oca.

Marangós: 1) Reitera pedido de respuesta al expediente del Liceo de Piriápolis 2023-88-01-06614 2) Lee pedido de informe referente al uso y suministro de agua potable en el Municipio. 3) Lee pedido de informe referente a las intervenciones en humedales cerca del arroyo Zanja Honda.

Alcalde informa:

- 1) La Intendencia envió al Municipio dos camiones, una chirquera y una pala almeja. Mañana el Intendente Antía hará la entrega de las llaves. Para La Capuera enviaron dos camiones y una pala almeja. **Marangós:** Pregunta si hay funcionarios para operar esa maquinaria y camiones. **Alcalde:** Van a ingresar funcionarios, se hizo un llamado.
- 2) La organización del Rally hará mañana la largada simbólica.

Concejo Abreviado: 1) La concejal Mariana Márquez informa que se recibió a la gestorante del expediente 2023-88-01-07958, se le explicó que los comodatos deben ser solicitados por instituciones con personería jurídica, por tratarse su caso de una solicitud de un particular, no es posible acceder. 2) El concejal Carlos Fuentes informa que se recibió a las gestorantes del expediente 2023-88-01-08446, son docentes universitarias que realizan instancias de información sobre temas de salud para la población. Ambos expedientes se tratarán en la sesión.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2023-88-01-01-08446. Invitación y colaboración para conferencia sobre salud de las personas mayores el día 1/07/2023. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueban los presupuestos presentados por Librería e Imprenta El Estudiante SRL por el importe total de \$ 4.145 (pesos uruguayos cuatro mil ciento cuarenta y cinco) y Panadería La Colmena por el importe total de \$ 12.600 (pesos uruguayos doce mil seiscientos). Vuelva a Sector Gestión Presupuestal para continuar con los trámites correspondientes. De ser necesario se realizará transposición de rubros. Notificar a las empresas oferentes y pase al sector de referencia.

Eexp 2023-88-01-07958. Financiación de un terreno para construir centro de gimnasia. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión, notificar a la gestorante que no es posible acceder a lo solicitado. Hecho, archívese.

Eexp 2022-88-01-18804. Solicitud de remoción de una boyera en Punta Fría (Of. SUPIR N.º 017/11/XI/22). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2022-88-01-20975. Ruidos molestos no dando cumplimiento a lo notificado en formulario Nro 01537-2022-8 padrón 55-04780-260. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aplica. Dictar resolución.

Eexp 2023-88-01-01534. Incumplimiento normativa de ruidos molestos padrón 04-0247-763 (formulario N.º 01571-2022-8). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aplica. Dictar resolución.

Eexp 2018-88-01-00547. Reparación del veril en Punta Fría Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Enviar Oficio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas informando que el Concejo considera El Veril como monumento histórico y un paseo atractivo tanto para turistas como lugareños, se queda a la espera del proyecto y presupuesto que se menciona. Notificar al gestorante y mantener pendiente a la espera de la respuesta.

Eexp 2023-88-01-09884. Construcción de base en cemento para contenedores verdes y/o de residuos domiciliarios. Por unanimidad 5 votos (Graña, González,

Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a Sector Obras, sujeto a disponibilidad. Notifíquese.

Eexp 2023-88-01-09887. Colocar canasto contenedor de podas y cartelería en calles que menciona. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo solicitado, pase a Sector Aseo Urbano para ser tenido en cuenta. Notifíquese.

Eexp 2023-88-01-10085. Solicitud de bajada de cordón padrón 04-02395-724. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo solicitado, se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el realizar el cambio de la ubicación de la entrada vehicular. 2) Siendo espacio público deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, condición excluyente. 3) La presente autorización no deslinda de otras que deban gestionar ante otros entes públicos y/o empresas. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo.

Eexp 2023-88-01-09044. Apoyo económico. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil). Realizar la transposición de rubros necesaria. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores. 5) Visto que el monto necesario supera ampliamente la suma con la que este Municipio puede colaborar, pase a la Dirección General de Deportes solicitando una colaboración complementaria.

Eexp 2023-88-01-09351. Apoyo con traslado para gira de cuarteto de tango. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Cultura solicitando colaboración.

Eexp 2023-88-01-10182. Llamado a licitación abreviada por suministro de caños pead y moldes para construcción de cabeceras (fondos FIGM). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la Memoria Descriptiva presentada, vuelva a Sector Gestión Presupuestal para continuar con los trámites pertinentes.

Eexp 2023-88-01-09822. Falta de habilitación higiénica 04-02072-002. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2023-88-01-09835. Falta de habilitación higiénica 04-02153-002. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2023-88-01-06862. Permiso para realizar feria de pequeños emprendimientos en Barrio Country. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Obras para que se haga entrega de 5 tachos para residuos de hormigón, así como pintura verde suficiente. 2) Se prestan 10 mesas con 20 caballetes debiendo coordinar, tanto la entrega como la devolución luego de realizada la feria, con el Capataz General Sergio Raveglia. El traslado tanto para el retiro como para la devolución estará a cargo de los gestionantes. 3) Llegada la temporada de verano se reconsiderará el préstamo. 4) Se deberá designar un encargado de las mismas brindando nombre completo, número de Cédula de Identidad y teléfono de contacto (se sugiere Sra. Claudia Ramos por ser referente en otras oportunidades). 5) No es posible autorizar la realización de fogata alguna. 6) Notifíquese y dese conocimiento a Capataz General Raveglia y a Sector Inspectivo de Higiene.

Eexp 2023-88-01-08489. Colaboración con balasto, tierra y maquinaria. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis para colaborar, sujeto a disponibilidad. Notifíquese.

Eexp 2023-88-01-07620. Apoyo económico para la novena edición de “El color y la letra, sonido movimiento 2023”. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 60.000 (pesos

uruguayos sesenta mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Realizar la transposición de rubros necesaria. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Sector Caja de Proveedores.

Eexp 2023-88-01-07167 Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2023-88-01-10081. Apoyo económico para proyecto Cinemaclamare Uruguay. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a la Dirección General de Cultura solicitando colaboración.

Eexp 2023-88-01-10101. Apoyo económico para proyecto de publicación de libro. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. Realizar la transposición de rubros necesaria. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Sector Caja de Proveedores. 5) La entrega de los ejemplares como contrapartida se coordinará con el Sr. Alcalde Graña. 6) Se autoriza la utilización del logo.

Eexp 2023-88-01-10391. Autorización para presentación de teatro a la gorra en la Casa de la Cultura. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo solicitado y lo informado por la funcionaria se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el realizar la actividad a la gorra. 2) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Casa de la Cultura.

Eexp 2023-88-01-07948. Puesto provisorio en predio ferial para la venta de empanadas y tortas dulces. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Cumplido el plazo y de seguir interesada deberá anotarse para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2023-88-01-10099. Servicio de cuidados para distintos espacios públicos del Municipio de Piriápolis Zona B. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la Memoria Descriptiva presentada. Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar el llamado a precios por Sector Prensa.

Eexp 2023-88-01-10115. Servicio de cuidados para distintos espacios públicos del Municipio de Piriápolis Zona A. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la Memoria Descriptiva presentada. Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar el llamado a precios por Sector Prensa.

Eexp 2023-88-01-10116. Servicio de cuidados para distintos espacios públicos en ECFA. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la Memoria Descriptiva presentada. Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar el llamado a precios por Sector Prensa.

Eexp 2023-88-01-02329. Puesto provvisorio para la feria vecinal venta de sahumerios artesanales. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteado deberá

anotarse nuevamente para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2023-88-01-06599. Permiso provisorio para venta de artículos en hierro forjado. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De seguir interesada deberá anotarse para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González

Eexp 2023-88-01-10155. Desvinculación de titular de puesto de feria por temas de salud. Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación que antecede se autoriza el realizar los trámites pertinentes para el traspaso de los puestos. Antes de ello deberá regularizar la situación de deuda. Notifíquese al gestor y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González

Eexp 2023-88-01-09860. Apoyo para realizar caravana por la resistencia democrática el día 26/06/23. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el realizar la caravana y el acto en Plaza Artigas en el día y horario solicitado. 2) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a guardia de la plaza de la realización del evento así como de la decoración que se dejará colocada el día anterior, autorizándose además el uso de la energía eléctrica existente allí. 4) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo para que se realicen los controles que se consideren pertinentes. 5) Notifíquese.

Eexp 2023-88-01-10339. Solicitud de apoyo económico para campeonato Loretta Lynn de motocross a llevarse a cabo en EEUU. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo ya que es una deportista de destacada trayectoria, pase a la Dirección General de Deportes solicitando colaboración.

Se recibe a FUNCONABE (Fundación para la conservación de las abejas)

Explican la importancia de las abejas para la conservación del ambiente y de la vida humana. Agradecen las gestiones del Municipio para realizar el mural en el exterior del Paseo La Pasiva y solicitan que se mantenga despejado, especialmente en temporada, para que las personas puedan verlo. Entregan al Municipio nota y van a hacer expediente solicitando la instalación de un monumento a la abeja. El concejal Fuentes propuso que se haga en ECFA. González: Propone que se coloque en Plaza Armenia. Piria: Podría colocarse también en la plaza Paul Harris, que es actualmente cuidada por el Club de Rotarios.

Miranda: Felicita la iniciativa, pregunta si han ido a dar charlas a escuelas y liceos.

FUNCONABE: Se ha hecho, pero actualmente no se cuenta con suficientes personas para cubrir las instancias.

Miranda: Propone que expongan las inquietudes de la fundación en el Ministerio de Ambiente.

Siendo la hora 11:40 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis